



**ANUNCIO**

**CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

D<sup>a</sup>. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

**DISPONGO**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno Local**, para el día **21 de febrero de 2022 a las 11,30 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del 07 de febrero de 2022 (expediente 2022 37 22000032).
- 2.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2022 19 22000002).
- 3.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 21000278).
- 4.- Solicitud de aprobación de bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General mediante el sistema de concurso-oposición libre (expediente 2022 37 22000008).
- 5.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas correspondientes a las nóminas de febrero de 2022 (expediente 2022 12 22000063).
- 6.- Solicitud de licencia de obra (expediente 2021 14 21000929).
- 7.- Solicitud de licencia de parcelación (expediente 2020 14 20000155).
- 8.- Solicitud de licencia de parcelación (expediente 2020 14 20000499).
- 9.- Solicitud de aprobación del proyecto "Rehabilitación y Reforma de Edificio Casa de los Blasco para Centro Cultural y Museo, en Las Gabias, GRANADA" (expediente 2022 OBRA22000028).
- 10.- Asuntos de urgencia.

SEGUNDO.- Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

**Las Gabias, documento firmado electrónicamente**

**LA ALCALDESA**  
**María Merinda Sádaba Terribas**

**EL SECRETARIO GENERAL**  
**Francisco Javier Puerta Martí**

**ANUNCIO CONVOCATORIA**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6000789A500A6E8P8Y1D3N3 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 17/02/2022  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-  
PRESIDENTA - 17/02/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/02/2022 14:42:41

EXPEDIENTE :: 202237  
22000044  
Fecha: 15/02/2022  
Hora: 11:35  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E6000789A500A6E8P8Y1D3N3

